



El empleo
es de todos

Mintrabajo

14783481
PASTO, 25/04/2022

Señor(a), Doctor(a),
SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA ILIMITADA
Representante legal y/o quien haga sus veces
Calle 13 # 17-69
PASTO - NARIÑO

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución

Radicación: 252

Querellante: JUAN FERNANDO ACOSTA QUIÑONEZ

Querellado: SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA ILIMITADA

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO ubicada en la CL 19#26-72 centro comercial Santa Ana, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la RESOLUCION No. 095 dada en Pasto, el día 17 de Marzo de 2022 proferido por el INSPECTOR DE SEGURIDAD YBTTRABAJO SOCIAL dentro del expediente de la referencia, auto por medio del cual se Formulan Cargos.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

SEBASTIAN ROSERO BRAVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999



@MinTrabajoCol

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2



@MintrabajoCol

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co